

Informe del Taller de validación del marco existente de MRV y M&E para la NDC

Initiative for Climate Action Transparency – ICAT

Entregable #5 Producto E

AUTORA:

Isis Ivania Chávez Carrillo

Asociada Nacional de Apoyo al Proyecto

Julio, 2024

DISCLAIMER

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system or transmitted, in any form or by any means, electronic, photocopying, recording or otherwise, for commercial purposes without prior permission of El Salvador. Otherwise, material in this publication may be used, shared, copied, reproduced, printed and/or stored, provided that appropriate acknowledgement is given of El Salvador and ICAT as the source. In all cases the material may not be altered or otherwise modified without the express permission of El Salvador.

PREPARED UNDER

The Initiative for Climate Action Transparency (ICAT), supported by Austria, Canada, Germany, Italy, the Children's Investment Fund Foundation and the ClimateWorks Foundation.



Supported by:



on the basis of a decision by the German Bundestag



Environment and Climate Change Canada

Environnement et Changement climatique Canada

The ICAT Secretariat is managed and supported by the United Nations Office for Project Services (UNOPS)



CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	7
II.	OBJETIVOS.....	7
	2.1 Objetivo del informe	7
	2.2 Objetivo del taller	8
	Objetivo general.....	8
	Objetivos específicos	8
III.	METODOLOGÍA	8
	3.1 Preparativos del taller.....	8
	3.2 Convocatoria de participantes.....	9
IV.	DESARROLLO DEL TALLER	9
	4.1 Participantes del taller	9
	4.2 Desarrollo de agenda	11
	Bienvenida e introducción	11
	Palabras de apertura y visión general del MARN	11
	Contexto del MRV en la Agenda climática nacional	12
	El ciclo de implementación del Acuerdo de París y las funciones del MRV y M&E	13
	Marcos MRV a nivel mundial, regional y nacional.....	14
	Qué entendemos por MRV y M&E de las NDC aplicando el MTR y MPG.....	15
	Actividad de participación grupal	18
V.	LOGROS.....	23
VI.	LIMITANTES.....	24
VII.	RECOMENDACIONES.....	24
VIII.	ANEXOS	25
	Anexo 1. Agenda de la reunión.....	25
	Anexo 2. Lista de participantes del taller.....	28
	Anexo 3. Indicaciones para el desarrollo de la actividad grupal.....	32
	Anexo 4. Fotografía grupal de las personas asistentes al taller.....	34
	Anexo 5. Fotografías adicionales del taller	34

FIGURAS

Figura 1. Porcentaje de mujeres y hombres participantes del taller desarrollado el 12 de julio de 2024...	9
Figura 2. Saludo y bienvenida al taller, por Claudia Ramírez, Especialista en cumplimiento NDC, de la Unidad de Cambio Climático del MARN.	11
Figura 3. Palabras de apertura y visión general del MARN, por Carlos Roque, Director de Cooperación Internacional y Cambio Climático del MARN.	12
Figura 4. Contexto del MRV en la Agenda climática nacional, por Jessica Laguardia, Jefa de la Unidad de Cambio Climático del MARN.	13
Figura 5. Presentación del ciclo de implementación del Acuerdo de París y las funciones del MRV y M&E, por Antonio Cañas, especialista en mitigación del GHGMI-MARN.	14
Figura 6. Presentación de ejemplos de Marcos MRV a nivel mundial, regional y nacional, por Sara Cortez, Coordinadora Nacional de Proyecto y Especialista en Adaptación del GHGMI-MARN.	15
Figura 7. MRV y M&E de las NDC aplicando el MTR y MPG, por Sara Cortez, Coordinadora Nacional de Proyecto y Especialista en Adaptación del GHGMI-MARN.	16
Figura 8. Presentación de fotografías de las instituciones que participaron en las reuniones bilaterales.	17
Figura 9. Exposición de puestas en común por representantes del grupo 1.	20
Figura 10. Exposición de puestas en común por representante del grupo 2.	21
Figura 11. Exposición de puestas en común por representante del grupo 3.	22
Figura 12. Exposición de puestas en común por representante del grupo 4.	23

TABLAS

Tabla 1. Detalle de las personas convocadas y personas que asistieron al taller.	10
Tabla 2. Distribución de grupos de trabajo para la validación del estado actual del marco MRV de El Salvador.	18
Tabla 3. Puestas en común del grupo 1 – Sectores energía y generación hidroeléctrica.	19
Tabla 4. Puestas en común del grupo 2 - sector AFOLU/Agricultura.	20
Tabla 5. Puestas en común del grupo 3 - Sectores Recursos Hídricos, Salud y Saneamiento.	21
Tabla 6. Puestas en común del grupo 4- Sectores Transporte, Infraestructura y Vivienda.	22

SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

ASA	Autoridad Salvadoreña del Agua
BTR	Informes Bienales de Transparencia (BTR, por sus siglas en inglés)
CEL	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova"
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CN	Comunicaciones Nacionales
CONSAA	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera
COP	Conferencia de las Partes
DGEHM	Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas
ENA	Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez"
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
GHGMI	Instituto para la Gestión de Gases de Efecto Invernadero (GHGMI, por sus siglas en inglés)
ICAT	Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática
ISC	Instituto Salvadoreño del Café
ISTA	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MIGOBDT	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
MINSAL	Ministerio de Salud
MIVI	Ministerio de Vivienda
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
MPG	Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG, por sus siglas en inglés)
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
MTR	Marco de Transparencia Reforzada
M&E	Monitoreo y Evaluación
NDC	Contribución Nacionalmente Determinada
OPAMSS	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Plan Operativo Anual
SINAMA	Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente
VMT	Viceministerio de Transporte

I. INTRODUCCIÓN

El Salvador, por medio del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), realiza esfuerzos para establecer un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) y de Monitoreo y Evaluación (M&E) para el seguimiento de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) teniendo como base los criterios y requisitos del Marco de Transparencia Reforzada (MTR), establecidos en el artículo 13 del Acuerdo de París, así como las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG, por sus siglas en inglés) para la implementación de este Marco.

Con esta finalidad, se ejecuta el proyecto “Desarrollo e institucionalización de un marco MRV y M&E para el seguimiento de las acciones de la NDC de El Salvador”, en el marco de la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT), con el apoyo del Greenhouse Gas Management Institute (GHGMI), con el objetivo de fortalecer el marco de Monitoreo, Reporte y Verificación que permita realizar el seguimiento adecuado y oportuno al avance de las medidas NDC establecidas, con base a los lineamientos del MTR y las MPG.

Como parte de este proyecto, se desarrolló el taller “Validación del marco existente de MRV y M&E para las NDC” en modalidad presencial, con participación de los referentes de las instituciones con compromisos de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, que apoyaron en la construcción de la NDC y los planes sectoriales para la implementación de las mismas, con el fin de validar la información proporcionada en las reuniones bilaterales realizadas con cada institución, en las que se identificaron logros y limitantes tanto en la implementación como en el seguimiento de la NDC.

El presente documento sintetiza los principales puntos abordados en el desarrollo del taller, de acuerdo con las intervenciones realizadas por los ponentes y las dinámicas desarrolladas con los participantes, destacando las principales brechas y necesidades comunes identificadas, incluyendo la coordinación intra e interinstitucional que se requiere fortalecer para la implementación y el adecuado seguimiento de las NDC. Además, se describen recomendaciones para los próximos talleres a desarrollar.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo del informe

Sistematizar los contenidos y desarrollo del “Taller de validación del marco existente de MRV y M&E” del proyecto *“Desarrollo e institucionalización de un marco MRV y M&E para el seguimiento de las acciones de la NDC de El Salvador”*.

2.2 Objetivo del taller

Objetivo general

Desarrollar capacidades para construir y operativizar un sistema MRV para las NDC de El Salvador.

Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades y conocimientos de los equipos institucionales para el MRV y M&E aplicando el MTR y MPG para la elaboración de indicadores y seguimiento del estado de cumplimiento de las NDC.
- Conocer el estado actual del MRV de las NDC para definir los ajustes necesarios que permitan superar las brechas y necesidades en la operativización de un MRV y M&E funcional.
- Comprender las funciones y beneficios del MTR y MRV dentro del marco de implementación del Acuerdo de París.

III. METODOLOGÍA

Previo al desarrollo del taller, se contemplaron los siguientes aspectos:

3.1 Preparativos del taller

Para el desarrollo del taller, se realizaron diversas actividades por parte del equipo consultor del proyecto con la aprobación de la Unidad de Cambio Climático del MARN. Este proceso consistió en:

- Elaboración de nota conceptual y agenda del taller (Anexo 1).
- Elaboración de guía para el desarrollo de la actividad en grupos de trabajo y envío por correo electrónico a equipo de apoyo MARN.
- Elaboración y revisión de presentaciones en MS Power Point, sobre el contenido a desarrollar.
- Gestión de aspectos logísticos para el desarrollo del evento, que incluyó la cotización de local, evaluación y selección de oferta, selección de alimentación, visita al local seleccionado y proceso de pago del servicio.
- Elaboración de lista de asistencia, para la recopilación de datos sobre las personas participantes.
- Compra de papelería y materiales para el evento.
- Impresión de documentos de apoyo para el desarrollo del taller.
- Montaje de local con el material y equipo a emplear.

3.2 Convocatoria de participantes

Este proceso consistió en:

- Compilación de lista de referentes institucionales a remitir la convocatoria de participación en el taller.
- Invitación de los representantes institucionales, mediante el correo electrónico, adjuntando la nota conceptual y agenda. Se invitó a representantes del ICAT y del GHGMI para participar de manera virtual. Se confirmó la participación del GHGMI.
- Seguimiento a la confirmación de asistencia al evento, por medio de la verificación en el calendario de Google y recordatorios realizados por medio del correo electrónico.

IV. DESARROLLO DEL TALLER

4.1 Participantes del taller

El viernes 12 de julio de 2024 se desarrolló el **Taller de validación del marco existente de MRV y M&E**, en horario programado de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. La asistencia de las personas participantes en el taller se registró previo al inicio del evento (Anexo 2). La convocatoria al taller inicial se realizó a 50 participantes, incluyendo referentes institucionales de la NDC. Se registró un total de 42 participantes, 25 mujeres (60%) y 17 hombres (40%).

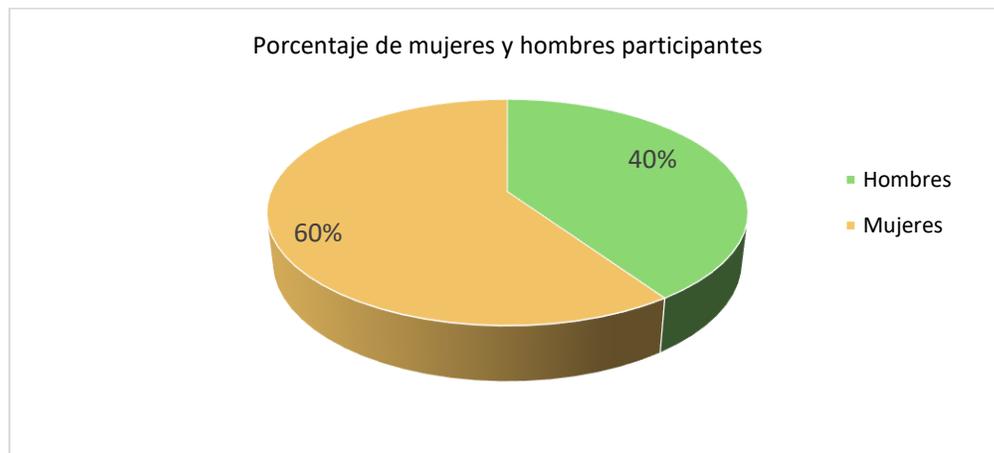


Figura 1. Porcentaje de mujeres y hombres participantes del taller desarrollado el 12 de julio de 2024.

En la tabla 1 se detalla la cantidad de personas convocadas, comparado con las personas que asistieron al taller.

Tabla 1. Detalle de las personas convocadas y personas que asistieron al taller.

Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad
Personas que confirmaron su participación.	38	Personas que confirmaron y asistieron al taller.	32
Personas que indicaron su no participación.	4	Personas que indicaron su no participación y asistieron al taller.	0
Personas que no brindaron respuesta de su participación.	8	Personas que no brindaron respuesta, pero asistieron al taller.	3
		Personas no convocadas que asistieron al taller (delegados).	7
Total de personas convocadas	50	Total de asistentes al taller	42

Fuente: elaboración propia, a partir de la lista de personas convocadas y lista de asistencia de participantes en el taller.

De las 42 personas asistentes, 11 personas representan el equipo consultor del proyecto y de apoyo de la Unidad de Cambio Climático del MARN.

Se registró la participación de referentes y representantes de 17 instituciones:

1. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
2. Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA).
3. Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" (ENA).
4. Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA).
5. Instituto Salvadoreño del Café (ISC).
6. Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).
7. Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM).
8. Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA).
9. Ministerio de Salud (MINSAL).
10. Ministerio de Vivienda (MIVI).
11. Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBTD).
12. Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT).
13. Viceministerio de Transporte (VMT).
14. Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).
15. Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA).
16. Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR).

17. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) – Dirección de Cooperación Internacional y Cambio Climático, y la Dirección de Seguridad Hídrica (Residuos y Recurso Hídrico).

Asimismo, se contó con la participación en modalidad virtual de Richard Martínez, Administrador de proyectos del Greenhouse Gas Management Institute (GHGMI) – Latinoamérica.

4.2 Desarrollo de agenda

Bienvenida e introducción

Claudia Ramírez, especialista en cumplimiento NDC, de la Unidad de Cambio Climático del MARN, brindó las palabras de bienvenida a los asistentes y explicó el propósito del taller. Además, se desempeñó como moderadora durante el desarrollo del taller.



Figura 2. Saludo y bienvenida al taller, por Claudia Ramírez, Especialista en cumplimiento NDC, de la Unidad de Cambio Climático del MARN.

Palabras de apertura y visión general del MARN

Carlos Roque, Director de Cooperación Internacional y Cambio Climático del MARN, brindó la bienvenida a los representantes institucionales que participan en los procesos climáticos de la NDC.

Realizó una introducción mencionando el alto grado de vulnerabilidad de El Salvador ante fenómenos climáticos extremos y la importancia de haber establecido medidas y metas NDC en temas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en las acciones de adaptación, con miras a reducir las pérdidas y daños que estos eventos climáticos ocasionan.

Resaltó que es importante realizar un seguimiento a las medidas establecidas, para conocer además de los logros y avances obtenidos, también las dificultades presentadas para su implementación, las necesidades a atender y las acciones a priorizar.

Mencionó sobre el desarrollo del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), para el seguimiento y cumplimiento de la acción climática nacional, el cual se está diseñando una plataforma web piloto con el apoyo del ICAT y el GHGMI, para facilitar el seguimiento de las NDC y sus indicadores.

Destacó que, en esta jornada, se presentará el marco actual del sistema MRV de la NDC, para realizar puestas en común sobre las brechas y necesidades identificadas previamente en las reuniones bilaterales realizadas con cada institución y validar el marco de MRV para el país. Finalizó motivando a los referentes institucionales a participar de este proceso para consolidar el marco MRV para la NDC.



Figura 3. Palabras de apertura y visión general del MARN, por Carlos Roque, Director de Cooperación Internacional y Cambio Climático del MARN.

Contexto del MRV en la Agenda climática nacional

Jessica Laguardia, Jefa de la Unidad de Cambio Climático del MARN, proyectó los desafíos climáticos en El Salvador, enfocados en los impactos de eventos extremos en los diferentes sectores.

Seguidamente, comentó sobre los esfuerzos para implementar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, establecidos en las NDC, el Plan Nacional de Cambio Climático y en Planes sectoriales para la implementación de las NDC.

Asimismo, mencionó sobre el Artículo 13 del Acuerdo de París, en el cual se establece la necesidad de implementar el MTR para una mayor claridad y transparencia de las acciones climáticas adoptadas y transparencia en el apoyo proporcionado y recibido. Además, indicó los diferentes informes que se deben entregar a la Convención Marco de las Naciones Unidas

sobre Cambio Climático (CMNUCC) de manera periódica, específicamente los Informes Bienales de Transparencia (BTR, por sus siglas en inglés), las Comunicaciones Nacionales (CN) y la importancia de contar con la información sistematizada de los avances y logros obtenidos para estas comunicaciones.

Al respecto, presentó avances que se han realizado en años previos en torno a las comunicaciones e informes reportados a la CMNUCC. Destacó la importancia que tiene este proyecto para contribuir en este proceso de consolidación del marco MRV y M&E para la NDC, así como la importancia de fortalecer capacidades para su implementación, revisar y ajustar los indicadores de las medidas NDC, analizar los arreglos institucionales existentes para lograr esfuerzos en conjunto y la importancia de contar con la plataforma web piloto como herramienta para facilitar el seguimiento de los avances de la NDC, en miras de identificar brechas y limitantes para generar estrategias que contribuyan a superarlas.



Figura 4. Contexto del MRV en la Agenda climática nacional, por Jessica Laguardia, Jefa de la Unidad de Cambio Climático del MARN.

El ciclo de implementación del Acuerdo de París y las funciones del MRV y M&E

Antonio Cañas, especialista en mitigación del GHGMI-MARN, presentó una línea de tiempo sobre los antecedentes en cuanto a compromisos internacionales asumidos por los países en el tema de cambio climático desde el establecimiento de la CMNUCC en 1992. Explicó que El Salvador es parte de esta Convención desde 1995 y ratificó el Protocolo de Kioto en 1998. En el año 2000, el país presentó su primera Comunicación Nacional y la segunda en el año 2013. En el año 2015, la COP 21 aprobó el Acuerdo de París y en ese mismo año, El Salvador presentó su primera NDC. En 2018, el país presentó su primer informe bienal de actualización y su tercera Comunicación Nacional y en este mismo año, fueron aprobadas las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG, por sus siglas en inglés) para la implementación del Acuerdo de París por las partes firmantes. En 2021, El Salvador presentó la actualización de su NDC. A finales del año 2024, se proyecta que el país presente su Informe Bienal de Transparencia (BTR), para ello, se requiere que se haya realizado en

seguimiento a las NDC, aplicando el MTR y las MPG. A partir del año 2025, se realizará un análisis del avance en el cumplimiento de la NDC para presentar la segunda NDC del país en el año 2026.

Seguidamente, explicó sobre el ciclo de implementación del Acuerdo de París, indicando sobre los artículos a tomar en cuenta para el sistema MRV. Por ejemplo, en secciones del artículo 4 que orienta el establecimiento de la NDC cada 5 años y que fomenta que los reportes de avance consideren la exactitud, exhaustividad, comparabilidad y se evite el doble cómputo en los datos; secciones del artículo 7 que orientan al reporte de medidas de adaptación y aquellas con cobeneficio de mitigación; el artículo 13, que orienta sobre el MTR y las MPG, incluyendo secciones sobre el apoyo requerido y recibido por los países en desarrollo.



Figura 5. Presentación del ciclo de implementación del Acuerdo de París y las funciones del MRV y M&E, por Antonio Cañas, especialista en mitigación del GHGMI-MARN.

Marcos MRV a nivel mundial, regional y nacional.

Sara Cortez, Coordinadora Nacional de Proyecto y Especialista en Adaptación del GHGMI-MARN, ejemplificó algunos marcos MRV que existen a nivel mundial, principalmente en el ámbito de emisiones de carbono, por ejemplo, el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones (EU ETS), Sistema de Información de Emisiones de Canadá (CEIS) y el Sistema de Información de Emisiones de Japón (NIR).

A nivel de Latinoamérica, se presentaron ejemplos de sistemas para el marco MRV, tal como Sistema Nacional de Métrica del Cambio Climático (SINAMECC) de Costa Rica, Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación de México para el sector forestal (SNMRV) y el Sistema Plurinacional de Información y Monitoreo Integral de la Madre Tierra y Cambio Climático (SMTCC) de Bolivia, que se están empleando en los respectivos países para apoyar el seguimiento de los avances de sus acciones climáticas.

A nivel nacional, se mencionó que en años anteriores se estableció una plataforma web para el seguimiento de las NDC, no obstante, ésta no es aplicable a las medidas de la NDC actualizada al año 2021; además, el sistema MRV que requiere el Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París, incluye campos para visualizar la aplicación de las MPG, arreglos institucionales y coordinación para el ingreso de la información a la plataforma y de metodologías que permitan el levantamiento de datos de manera adecuada, lo cual es necesario desarrollar. Destacó que, para que el sistema sea funcional, es importante garantizar que los indicadores de cada medida estén bien definidos, que exista una comunicación y coordinación adecuada dentro y entre las instituciones, establecer los responsables de realizar el seguimiento a las medidas, establecer mecanismos claros para el proceso de reporte de avances y cumplimiento de metas e indicadores, e identificar procesos de mejora o ajuste.



Figura 6. Presentación de ejemplos de Marcos MRV a nivel mundial, regional y nacional, por Sara Cortez, Coordinadora Nacional de Proyecto y Especialista en Adaptación del GHGMI-MARN.

Qué entendemos por MRV y M&E de las NDC aplicando el MTR y MPG

Sara Cortez presentó el concepto de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) y Monitoreo y Evaluación (M&E), y realizó una comparación en los aspectos que aborda cada uno. Con respecto al MRV, enfocado a acciones de mitigación, se enfoca en realizar un seguimiento a las medidas y disponer de información sobre sus resultados (monitoreo), se informa sobre los resultados de manera transparente y sistematizada (reporte) y se evalúa de manera interna o externa que la información proporcionada sea fiable, concisa, completa y trazable (verificación). Esta acción debe realizarse con mayor frecuencia.

Con respecto al Monitoreo y Evaluación, enfocado a adaptación, permite realizar un seguimiento de los avances de las medidas y realizar un análisis de los resultados de su aplicación, así como identificar mejoras en la rendición de cuentas. Los plazos para medir los resultados de la adaptación son prolongados y se realiza a partir de diferentes variables socioeconómicas y ambientales, por tanto, no hay un indicador específico para medir el éxito de las acciones.



Figura 7. MRV y M&E de las NDC aplicando el MTR y MPG, por Sara Cortez, Coordinadora Nacional de Proyecto y Especialista en Adaptación del GHGMI-MARN.

La aplicación del marco MRV y M&E a la NDC se visualiza como un ciclo, desde que se establece la NDC, se aplica el mecanismo de MRV y se evalúa la necesidad de realizar mejoras de manera continua. El monitoreo de las medidas NDC implica que se definan indicadores con mecanismos para llevar un registro y recopilar información de manera periódica y que, a nivel institucional, existan mecanismos que faciliten el seguimiento de los avances, así como arreglos a nivel interinstitucional en caso de ser necesarios.

Mediante un esquema piramidal, se ejemplificó cómo debería ser el flujo de la información de manera ideal. La base constituye la operativización de medidas por parte de la institución y la generación de datos, seguido por un sistema MRV con la que cada institución debería contar, luego por la recopilación de datos que se realice de todas las instituciones para finalmente consolidar el MRV de la NDC del El Salvador.

Entre los beneficios de contar con el marco de MRV y M&E, se destacó que su finalidad no está limitada solamente a generar reportes sobre avances en el cumplimiento, sino en analizar y evaluar los resultados de planes, políticas y otras estrategias nacionales implementadas, para priorizar acciones e identificar necesidades de mejoras, contar con evidencias para solicitar apoyo financiero, así como divulgar información para generar mayor conciencia a nivel general. Además, al realizar una mejora continua, se logrará una mayor eficiencia en la implementación de acciones, en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la mejora de la eficiencia presupuestaria.

Estado actual del MRV en El Salvador

Sara Cortez introdujo el tema mencionando que previo a este taller, se sostuvo reuniones con los referentes de 16 instituciones que cuentan con medidas NDC, para conocer sobre logros y dificultades que poseen en cuanto al seguimiento de los avances de estas medidas.



Figura 8. Presentación de fotografías de las instituciones que participaron en las reuniones bilaterales.

Se indicaron los principales hallazgos de la sección de preguntas realizadas durante las reuniones bilaterales:

- **Recopilación y calidad de datos:** falta establecer un proceso sistemático para la recopilación de datos para el seguimiento de avances de las NDC. Se comentaron casos en que se solicitan datos mediante llamadas telefónicas. Son pocas las instituciones que mencionaron contar con un sistema de registro o base de datos, o que están construyendo un sistema para el seguimiento de la NDC. En general, los datos se recopilan a solicitud para el reporte de avances de la NDC y no tiene otro fin institucional.
- **Coordinación y organización intra e inter institucional:** en general, los referentes no poseen una designación oficial para asumir el seguimiento de la NDC. Falta un mecanismo para llevar un control de manera periódica y revisar los avances de la NDC, ya que se realiza a demanda. Falta integración de la NDC en la organización institucional; se maneja de manera paralela o asociada a las funciones institucionales. En algunos casos, se observa el involucramiento del área de Planificación, contribuyendo en la organización de procesos y estructuración de la información. Se posee una coordinación efectiva entre algunas instituciones.
- **Marcos y normativas:** falta institucionalización de la NDC en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y en los manuales de organización institucional. Se contempla en el Plan Operativo Anual (POA), pero no como una actividad específica para la NDC sino como una actividad operativa de la institución. El seguimiento a la NDC no está vinculada al logro de

los objetivos institucionales. Se identificó un caso en el que MINSAL y ASA han generado un convenio que se encuentra en fase de establecimiento.

- **Participación y compromiso de los involucrados:** los referentes no poseen roles definidos o procedimientos internos para el seguimiento de la NDC. El personal que se ha integrado en el seguimiento es limitado. Por otra parte, los referentes comentaron que poseen interés para la recopilación de información y seguimiento de metas.
- **Capacitación y desarrollo de capacidades:** en general, se expresó falta de conocimiento sobre las MPG por parte de los referentes. Se mostró disposición de estos por ampliar sus conocimientos en diversos temas, entre ellos, el contexto de las MPG y el MTR.
- **Uso de tecnologías de la información:** falta de medios o recursos tecnológicos para implementación y seguimiento de la NDC. Falta de un sistema o bases de datos que permitan registrar y obtener información sobre el avance de la NDC. No obstante, poseen otros sistemas de los que se podrían apoyar para la recopilación y visualización de la información, por ejemplo, los observatorios institucionales.
- **Comunicación y divulgación:** No se cuenta con una estrategia de divulgación de avance y cumplimiento de la NDC a nivel institucional o para el público en general. Las áreas de comunicación institucional no integran el tema para realizar publicaciones al respecto.

Actividad de participación grupal

Seguidamente, se dio paso a la actividad grupal para la validación del estado actual del marco MRV del país. Los grupos de trabajo se conformaron de acuerdo con las medidas NDC que las instituciones tienen en común, o según el sector que les corresponden.

Inicialmente, se planificó la conformación de 5 grupos de trabajo según los sectores correspondientes, no obstante, los participantes se redistribuyeron en 4 grupos de acuerdo con el número de representantes que asistieron por sector.

Tabla 2. Distribución de grupos de trabajo para la validación del estado actual del marco MRV de El Salvador.

Nº Grupo	Sectores	Instituciones
1	Energía, Generación Hidroeléctrica	DGHEM, VMT, OPAMSS, CEL
2	AFOLU / Agricultura	MAG, CENTA, CONSAA, ISTA, ISC, FUNDAZUCAR, MARN, CEL
3	Biodiversidad y Ecosistemas, Recursos Hídricos, Salud, Saneamiento	MARN, ASA, MAG, MINSAL, OPAMSS
4	Transporte, Infraestructura y Ciudades	MOPT, MIVI, OPAMSS, MIGOBDT, VMT

En cada mesa, el personal de apoyo del MARN de la Unidad de Cambio Climático colaboró en orientar a los participantes en las actividades a realizar durante la dinámica.

Se proporcionó una página con las indicaciones (Anexo 3), así como papelería (pliegos de papel bond, hojas de color, plumones, cinta adhesiva) para que los participantes redactaran sus ideas principales en papelógrafos.

Inicialmente, se estableció un tiempo de 45 min para realizar la actividad, sin embargo, por atrasos en el desarrollo del taller se redujo a un tiempo de 30 minutos para que cada grupo de trabajo realizara el proceso de validación acerca de:

- 1) Necesidades y brechas principales que han identificado en su sector para la implementación y seguimiento de las medidas NDC, ordenándolas por prioridad.
- 2) Las coordinaciones institucionales internas necesarias y comunes entre sus instituciones para realizar el seguimiento adecuado a las medidas NDC.
- 3) Coordinaciones interinstitucionales identificadas como necesarias para darle continuidad a la implementación y seguimiento de las medidas NDC actuales.

Posteriormente, un representante de cada grupo presentó sus puestas en común, descritas a continuación:

Tabla 3. Puestas en común del grupo 1 – Sectores energía y generación hidroeléctrica.

Instituciones participantes:
<ul style="list-style-type: none"> • DGEHM, CEL, OPAMSS.
Principales brechas y necesidades identificadas para la implementación y seguimiento de las medidas NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento para la implementación y seguimiento de medidas NDC. • Necesidad de estandarización de procesos para su trazabilidad. • Necesidad de formación continua del personal con antigüedad y nuevo.
Coordinaciones intrainstitucionales necesarias identificadas para el seguimiento adecuado de la NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Incluir el tema de la coordinación institucional en el PEI. • Este sector destacó que en sus instituciones se poseen una excelente coordinación interna.
Coordinaciones interinstitucionales necesarias identificadas para el seguimiento adecuado de la NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de incluir a la Casa Presidencial (CAPRES) en las reuniones interinstitucionales, por ejemplo, a las dependencias de Secretaría de Comercio e Inversión, Secretaría de Innovación, Agencia de Diseño Nacional. • Coordinar acciones relacionadas con la Dirección de Ecosistemas y Biodiversidad del MARN y con AFOLU del MAG.



Figura 9. Exposición de puestas en común por representantes del grupo 1.

Tabla 4. Puestas en común del grupo 2 - sector AFOLU/Agricultura.

Instituciones participantes:
<ul style="list-style-type: none"> • MAG, CENTA -ENA, ISTA, ISC, CONSAA, FUNDAZUCAR.
Principales brechas y necesidades identificadas para la implementación y seguimiento de las medidas NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de financiamiento para la implementación y seguimiento de medidas NDC. • Necesidad de especialización del personal. • Institucionalización del tema y generar compromisos desde el alto nivel.
Coordinaciones intrainstitucionales necesarias identificadas para el seguimiento adecuado de la NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de articulación de trabajo entre los diferentes niveles técnicos. • La coordinación debe estar dirigida y priorizada por los altos mandos. • Realizar la estandarización de los instrumentos e integrar la planificación con la agenda climática.
Coordinaciones interinstitucionales necesarias identificadas para el seguimiento adecuado de la NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la alta dirección en la coordinación. • Coordinación e integración con más actores. • Agilizar procesos internos e interinstitucionales. • Fortalecer el marco normativo.



Figura 10. Exposición de puestas en común por representante del grupo 2.

Tabla 5. Puestas en común del grupo 3 - Sectores Recursos Hídricos, Salud y Saneamiento.

Instituciones participantes:
<ul style="list-style-type: none"> • MARN, ASA (Sector Recursos Hídricos). • MINSAL y OPAMSS (Sector Salud y Saneamiento).
Principales brechas y necesidades identificadas para la implementación y seguimiento de las medidas NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento para la implementación y seguimiento de las medidas NDC. • Necesidad de mecanismos de coordinación de manera intra e interinstitucional. • Necesidad de fortalecimiento de capacidades.
Coordinaciones intrainstitucionales necesarias identificadas para el seguimiento adecuado de la NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Definir roles, responsabilidades y procedimientos claros. • Incorporar a las áreas de planificación y comunicaciones en estos procesos. • MINSAL destacó la coordinación que se requiere para implementar el Plan de Implementación de la NDC para el Sistema Integrado de Salud, que involucra a 9 instituciones.
Coordinaciones interinstitucionales necesarias identificadas para el seguimiento adecuado de la NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar un espacio para el seguimiento de la NDC. • Establecer mecanismos de divulgación interinstitucional. • Establecer convenios y acuerdos de cooperación.



Figura 11. Exposición de puestas en común por representante del grupo 3.

Tabla 6. Puestas en común del grupo 4- Sectores Transporte, Infraestructura y Vivienda.

Instituciones participantes:
<ul style="list-style-type: none"> • MOPT, VMT, MIVI, OPAMSS, MIGOBTD.
Principales brechas y necesidades identificadas para la implementación y seguimiento de las medidas NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones en el flujo de información dentro de la institución. • El seguimiento de la NDC no está integrado en los procesos institucionales. • Existe falta de claridad en qué y cómo se debe medir. • Falta de financiamiento para la implementación y seguimiento de las medidas NDC. • Falta de formación especializada en diversos temas y en el contexto del Acuerdo de París. • Necesidad de establecer acuerdos interinstitucionales para la implementación y seguimiento de medidas. • Necesidad de generar datos específicos, por ejemplo, identificación de la información y establecimiento de líneas base. • Internalizar las medidas NDC en diferentes áreas o unidades de la institución.
Coordinaciones intrainstitucionales necesarias identificadas para el seguimiento adecuado de la NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de alinear los instrumentos institucionales (reglamento interno, PEI y POA) con la NDC. • Fortalecer la gestión operativa de seguimiento.
Coordinaciones interinstitucionales necesarias identificadas para el seguimiento adecuado de la NDC:
<ul style="list-style-type: none"> • Los compromisos de las instituciones son diferentes pero que debe identificar las acciones en común para articular esfuerzos. • Mantener la coordinación de forma permanente, no solo en estos espacios de reunión. • Impulsar proyectos sectoriales para trabajar de manera más cercana.



Figura 12. Exposición de puestas en común por representante del grupo 4.

Entre otros comentarios que se recopilaron durante las ponencias, se resalta:

- Asignación de múltiples actividades al personal permanente, relacionado con la reducción de personal en las instituciones.
- Las unidades ambientales institucionales las crearon con determinadas funciones relacionados con el SINAMA, pero se les ha asignado funciones adicionales, incluyendo el tema de cambio climático.
- Solicitud de mayor acompañamiento a las instituciones en este proceso.
- Ser objetivos y establecer un menor número de indicadores para las medidas NDC, pero que sean representativos de la institución y ejecutables.

Al cierre del taller, se agradeció a los referentes por su participación en esta dinámica, concluyendo sobre la coincidencia entre lo expuesto por cada institución en las reuniones bilaterales y los puntos en común identificados en los grupos de trabajo. En el anexo 4 y 5 se muestran fotografías de la jornada.

V. LOGROS

- Asistencia de 42 personas representantes de 17 instituciones (CEL, DGEHM, MAG, ISTA, ISC, CENTA, ENA, CONSAA, FUNDAZUCAR, ASA, MIVI, MOPT, VMT, COAMSS/OPAMSS, MINSAL, MIGOBBDT, MARN, con compromisos relevantes para llevar a cabo acciones climáticas. Por parte del MARN, se contó con la asistencia de representantes de la Unidad de Cambio Climático y de la Dirección de Seguridad Hídrica.
- Representación del 100% de las instituciones con las que se han realizado reuniones bilaterales y que poseen medidas NDC (además de la participación de la ENA).

- Participación activa de los asistentes en las dinámicas de grupo, permitiendo visualizar avances y limitantes comunes que poseen las instituciones en el seguimiento de las NDC, a nivel intra e interinstitucional, validando de esta manera los aspectos expresados por cada institución en las reuniones bilaterales.
- Se obtuvo una representación numerosa de referentes institucionales, incluyendo 8 representantes de unidades ambientales, 3 representantes del área de planificación, 6 referentes con cargo de director o subdirector, 10 referentes con cargo de Jefes o Coordinadores y 15 representantes técnicos o especialistas.

VI. LIMITANTES

No se presentaron limitantes significativas para el desarrollo del taller. Sin embargo, se presentaron algunas dificultades logísticas:

- El inicio del taller sufrió un retraso por el ingreso tardío de algunos participantes, retrasando el desarrollo de la agenda según la programación establecida y finalizando 50 minutos después de lo estipulado. No obstante, el taller se desarrolló con éxito.
- Se presentaron algunas fallas con el micrófono durante las intervenciones de los ponentes. No obstante, este aspecto no afectó el desarrollo del taller.

VII. RECOMENDACIONES

- Establecer las fechas para el desarrollo de los talleres con un margen amplio de tiempo para la solicitud de cotización de locales que puedan brindar un mejor servicio y que cuenten con un espacio amplio para mayor comodidad de los participantes.
- Considerar en las cotizaciones de servicios, algunos elementos clave, por ejemplo, el alquiler de micrófonos adicionales, podios (de ser necesario), astas, entre otros elementos, y consultar todos los servicios y facilidades que prestan.
- Se recomienda solicitar servicio de agua para beber de manera permanente, con la finalidad de evitar el consumo de agua embotellada y para tener un mayor orden y aseo en las mesas, siempre y cuando haya suficiente espacio y no represente un riesgo de derrame de agua en los materiales de trabajo o equipo tecnológico.
- Considerar el tiempo que demora el ingreso de la mayoría de participantes al taller y los tiempos de intervención de los ponentes, con la finalidad de cuidar los tiempos de desarrollo establecidos en la agenda para cada actividad y garantizar mayor tiempo para los participantes en los grupos de trabajo.

VIII. ANEXOS

Anexo 1. Agenda de la reunión

Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT)

Taller de validación del marco existente de MRV y M&E y fortalecimiento de capacidades en indicadores para el seguimiento a la NDC

Proyecto “Desarrollo e institucionalización de un marco MRV y M&E para el seguimiento de las acciones de la NDC de El Salvador”

Justificación

En un mundo cada vez más consciente de los desafíos del cambio climático, es imperativo que los países redoblen sus esfuerzos para implementar medidas efectivas que mitiguen y se adapten a sus impactos. En este contexto, El Salvador, en su compromiso por abordar el cambio climático de manera integral y transparente, ha emprendido la tarea de establecer un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) y de Monitoreo y Evaluación (M&E) sólido y eficaz para dar seguimiento a sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC). Para ello se tiene como fundamento los criterios y requisitos del Acuerdo de París bajo el contexto del Marco de Transparencia Reforzado (MTR) y de las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG) que permiten la operativización de la transparencia climática.

El Salvador a través del MARN en colaboración con las instituciones encargadas de las acciones climáticas en el marco de las NDC, han realizado grandes esfuerzos para el cumplimiento y reporte de las NDC, llevando a cabo la elaboración de los planes sectoriales para la implementación de aquellas, así como la definición de sus indicadores clave. Este esfuerzo se complementó con el inicio del diseño del Sistema de MRV de las NDC, sentando así las bases fundamentales para el seguimiento y cumplimiento de los compromisos nacionales ante el Acuerdo de París.

Es así como el proyecto “Desarrollo e institucionalización de un marco para el seguimiento de las acciones de la NDC y mejora de la plataforma nacional de reporte de la NDC a implementarse en El Salvador”, con el apoyo de la iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT) y del Instituto de Gestión de Gases de Efecto Invernadero (GHGMI), busca como uno de sus resultados principales realizar la revisión del Marco MRV de las NDC, apoyándose en la identificación de necesidades y prioridades que deben abordarse para la implementación del Marco en conjunto con los referentes institucionales de las acciones climáticas.

Este taller busca validar el marco actual de MRV y M&E a través de la participación de los referentes en este proceso, estableciendo en conjunto un punto de partida sólido para la implementación de un esquema actualizado que se enfoque en las necesidades del sector y responda a los requerimientos del MTR y las MPG; identificando brechas existentes y comunes en diferentes contextos en los ámbitos institucional e interinstitucional.

Además, se realizará un fortalecimiento de capacidades para que los equipos institucionales puedan definir indicadores de seguimiento de las NDC bajo el marco del MTR y MPG.

Objetivo general

Desarrollar capacidades para construir y operativizar un sistema MRV para las NDC de El Salvador.

Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades y conocimientos de los equipos institucionales para el MRV y M&E aplicando el MTR y MPG para la elaboración de indicadores y seguimiento del estado de cumplimiento de las NDC.
- Conocer el estado actual del MRV de las NDC para definir los ajustes necesarios que permitan superar las brechas y necesidades en la operativización de un MRV y M&E funcional.
- Comprender las funciones y beneficios del MTR y MRV dentro del marco de implementación del Acuerdo de París.

Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT)

Desarrollo e institucionalización de un marco MRV y M&E para el seguimiento de las acciones de la NDC de El Salvador

Taller de validación del marco existente de MRV y M&E y fortalecimiento de capacidades en indicadores para el seguimiento a la NDC

Fecha: Viernes 12 de Julio de 2024.

Hora: 8:00 a.m. a 3:30 pm.

Modalidad: Presencial.

Lugar: Hotel Courtyard by Marriott, Salón Alcalá. La Gran Vía, San Salvador.

Propuesta - Agenda del Taller		
Taller de validación del Marco existente MRV y M&E para la NDC		
8:00 – 8:15	Registro de participantes	Todos
8:15 – 8:20	Bienvenida e introducción	Claudia Ramírez, Especialista en cumplimiento NDC, Unidad de Cambio Climático, MARN
8:20 – 8:25	Palabras de apertura y visión general del MARN	Carlos Roque, Director de Cooperación Internacional y Cambio Climático, MARN
8:25 – 8:35	Contexto del MRV en la Agenda climática nacional	Jessica Laguardia, Jefa de la Unidad de Cambio Climático, MARN
8:35 – 8:55	El ciclo de implementación del Acuerdo de París y las funciones del MRV y M&E.	Antonio Cañas, Especialista en Mitigación (GHGMI)
8:55 – 9:00	Marcos MRV a nivel mundial, regional y nacional.	Sara Cortez, Coordinadora Nacional de Proyecto y Especialista en Adaptación (GHGMI)
9:00 – 9:15	Que entendemos por MRV y M&E de las NDC aplicando el MTR y MPG	Sara Cortez, Coordinadora Nacional de Proyecto y Especialista en Adaptación (GHGMI)
9:15 – 9:20	Foto grupal	Todos
9:20 – 9:35	Refrigerio	Todos
9:35 – 10:15	Estado actual del MRV en El Salvador	Sara Cortez y Antonio Cañas, Especialistas en Adaptación y Mitigación (GHGMI)

10:15– 11:30	Actividad de participación grupal	Todos
Taller de Indicadores para el seguimiento de la NDC		
11:30 – 12:10	Introducción a Indicadores de NDC - MPG	Richard Martínez, Project Manager GHGMI
12:10 – 1:15 pm	Almuerzo	Todos
1:15 – 1:35	MPG aplicados a medidas de mitigación y ejemplo	Antonio Cañas, Especialista en Mitigación (GHGMI)
1:35 – 1:55	MPG aplicados a medidas de adaptación y ejemplo	Sara Cortez, Coordinadora Nacional de Proyecto y Especialista en Adaptación (GHGMI)
1:55 – 2:55	Actividad de participación – Elaboración de indicadores	Todos
2:55 – 3:00	Conclusiones de cierre	Sara Cortez, Coordinadora Nacional de Proyecto y Especialista en Adaptación (GHGMI)
3:00-3:25	Proceso NDC y Planes sectoriales en El Salvador	Claudia Ramírez, Especialista en cumplimiento NDC, Unidad de Cambio Climático, MARN
3:25 – 3:30	Cierre del taller	Claudia Ramírez, Especialista en cumplimiento NDC, Unidad de Cambio Climático, MARN

Anexo 3. Indicaciones para el desarrollo de la actividad grupal






Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT)

Taller de validación del marco existente de MRV y M&E y fortalecimiento de capacidades en indicadores para el seguimiento a la NDC

Proyecto “Desarrollo e institucionalización de un marco MRV y M&E para el seguimiento de las acciones de la NDC de El Salvador”

Actividad de Participación – Validación del Marco MRV y M&E para las NDC.

Tiempo estimado de la actividad: 45 min preparación y 5 min para presentación por grupo.

Realizar grupos de trabajo según la siguiente distribución:

N° Grupo	Sectores	Instituciones
1	Energía, Generación Hidroeléctrica	DGHEM, VMT, OPAMSS, CEL
2	AFOLU / Agricultura	MAG, CENTA, CONSAA, ISTA, ISC, FUNDAZUCAR, MARN, CEL
3	Biodiversidad y Ecosistemas, Recursos Hídricos	MARN, ASA, MAG
4	Transporte, Infraestructura y Ciudades	MOPT, MIVI, OPAMSS, MIGOBOT, VMT
5	Salud, Saneamiento	MINSAL, MARN, OPAMSS

Indicaciones

Completar nombres e institución del equipo participante:

- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____
- _____ - _____

Analizar en equipo y completar la siguiente información

1. Identificar cuáles son las necesidades y brechas principales de su sector para la implementación y seguimiento de las medidas NDC y ordenarlas por prioridad (colocar las prioritarias en los cuadros naranja). (10 min)

--	--	--

2. ¿Qué coordinaciones institucionales internas son necesarias y comunes entre sus instituciones para poder dar el seguimiento adecuado a las medidas NDC? (Ej. Funciones y relaciones entre técnicos-gerencias-direcciones que ejecutan las acciones NDC y los que realizan la actividad del monitoreo, registran la información y elaboran reporte). (10 min)

3. ¿Qué coordinaciones interinstitucionales identifican como necesarias para darle continuidad a la implementación y seguimiento de las medidas NDC actuales? (Ej. Si en la ejecución de la medida es una meta compartida y en sus acciones requieren de información o retroalimentación de otra entidad ¿qué es lo que requerirían?) (10 min)

Una vez completada esta sección, transcribir al papelógrafo para presentar.

Anexo 4. Fotografía grupal de las personas asistentes al taller.



Anexo 5. Fotografías adicionales del taller



